

# LA CONCEPCIÓN DE SUJETO PRESENTE EN LAS POLÍTICAS SOCIALES NEOLIBERALES HASTA NUESTROS DÍAS. RUPTURAS Y CONTINUIDADES.

JULIA PONZONE,  
SILVANA GARELLO

## Introducción.

El sujeto que las ciencias sociales conocieron y abordaron hasta entrada la segunda mitad del siglo XX era un individuo inmerso en colectivos más o menos homogéneos con identidades construidas en torno a su lugar en las relaciones de producción; un sujeto definido en torno a su vínculo con el mundo del trabajo. Este sujeto colectivo en el contexto actual -modernidad reflexiva para Giddens, líquida, para Bauman-, va a mutar en identidades fragmentarias y locales (Schuster, 1997) reunidas alrededor de intereses comunes específicos. El sujeto de fin de siglo es un individuo que habita en la incertidumbre, la imprevisibilidad y la falta de control a mediano y largo plazo sobre su vida. Las narraciones vitales ya no son lineales y predecibles, sino que están marcadas por la flexibilidad y la administración del corto plazo. Siguiendo a Lewcowicz (2003), un sujeto es, predominantemente, el resultado del conjunto de operaciones y prácticas institucionales que operaron sobre él en un momento histórico determinado. Así, el sujeto ciudadano es el tipo subjetivo socialmente instituido bajo la lógica del Estado Nación, siendo el sujeto consumidor e individual la identidad atribuida en el paradigma neoliberal.

Desde un análisis biopolítico, podría argumentarse que el neoliberalismo produce socialmente una expropiación corporal del sujeto, una licuación de la acción colectiva y una reproducción de prácticas cotidianas del olvido de la autonomía individual (Boito, D'ámico, 2008:11) Se producen prácticas y operatorias sobre los cuerpos que inhiben la construcción social del sujeto. Los autores mencionan “los cuerpos olvidados” o “las vidas desperdiciadas” como resultado o como expresión de ese neopositivismo liberal que recorrió la política social de la época.

Es en este sentido que nos interesa proponer una lectura conceptual -y debatirla- acerca de los sujetos con quienes desarrollamos nuestra práctica profesional. Coincidimos con Matus

(2003) en que está presente “*una retórica de lo social que sobredetermina la intervención*”, y en esta expresión de significados consideramos que el sujeto de la acción profesional se construye y delimita desde la misma definición de política social.

En el siguiente apartado intentaremos profundizar en esta relación, y a partir de la misma establecer aquellas nociones de sujeto que atraviesan el campo profesional, en los dos últimos períodos (neoliberalismo y coyuntura actual) que se delimitan en la historia argentina.

### Reminiscencias del neoliberalismo en la coyuntura actual

En este ítem desarrollaremos, a partir de una mirada transversal sobre el momento neoliberal y el actual, los lineamientos de las políticas sociales, de la definición de sujetos y su selectividad y de la implicancia de ambos componentes en el campo del Trabajo Social.

#### 1- En torno al diseño de la política social

Entendemos que la política social constituye el ámbito de producción y reproducción de la vida social de los sujetos, en tanto dispone de la acción estatal en el conjunto de la sociedad. El Estado legitima su intervención en lo social a partir de las políticas sociales y los Trabajadores Sociales desplegamos nuestra práctica profesional en este contexto.

En el modelo neoliberal, como ya fuera explicitado por diversos estudios, la política social se estructura a partir de la focalización del gasto social. En palabras de Danani, la focalización adquiere carácter sustantivo en los '90 y marca la ideología de la política social del momento, el Estado se ocupa de “determinados pobres”, disminuyendo su intervención a su mínima expresión, la sociedad civil se autorregula y el mercado consolida una sociedad de intereses, no de individuos ni de ciudadanos. Esta sustantividad reduce: “la definición de política social a la de política social contra la pobreza, concepción extraordinariamente exitosa, que como ninguna otra expresa la hegemonía que alcanza el ideario neoliberal en la política social”. (Danani, 2008:17)

Situación que enuncia el pasaje de la idea de protección social a la lucha eficiente contra la pobreza, que promulgó la focalización, descentralización, tercerización, incidencia de financiamiento de organismos internacionales fundamentalmente en programas integrales de base territorial y la incorporación del “tercer sector”.

Acepción que también implicó la controvertida separación entre política social y política económica. En este sentido, la política laboral fue excluida del campo de la política social, reduciéndose la misma a la asistencia social (Planes asistenciales). Este alejamiento marca una impronta decisiva en la reproducción social planteada en el neoliberalismo, ya que “la política laboral (expresada en las normas regulatorias, pero también en la voluntad política para exigir su cumplimiento) es una referencia tanto si se trata del problema de la pobreza, como del desempleo y sus consecuencias, porque trata de las regulaciones del salario, la estabilidad, las protecciones, hasta la racionalización del tiempo de vida dedicado al trabajo.” (Grassi, 2004)

Se produce una segmentación y fragmentación de la cuestión social que se traduce en la intervención del Estado en múltiples programas específicos (Fernández Soto, 2007:18) Asimismo esta selectividad desdibuja las causas estructurales de producción de la pobreza recortando el fenómeno a sujetos y familias con determinadas problemáticas “transitorias”, que desde una política de gestión de los riesgos podría resolverse. Esto remite a una mirada positivista del conflicto social, que sitúa a los problemas sociales como coyunturales y a los criterios de eficacia y eficiencia como los rectores de la distribución.

De este modo, las acciones de la política social van destinadas a individuos y familias transitoriamente en situación de carencia, alejados de cualquier explicación que involucre el proceso social de constitución de las relaciones de desigualdad y exclusión. En palabras de Vilas “los planes de emergencia no generan empleo medianamente estable, cuestión que depende de otro tipo de factores, ni distribuyen recursos suficientes para sacar a la gente de la pobreza. La prolongación de la implementación de estos programas en el tiempo fija a sus receptores en la dependencia del asistencialismo.” (2007:38)

En el año 2002, el lanzamiento del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados plantea un punto de inflexión en materia de políticas sociales. Desde los documentos oficiales se presenta un plan de inclusión social, que brindaría asistencia a la población desocupada. La universalidad

de la asistencia para los desocupados así como el reconocimiento de un derecho quedan solapados ante la expresión del conflicto social, la tensión de la demanda y los recursos con los que se contaba (por falta de financiamiento cierra su inscripción a pocos meses de haberse iniciado). Se enuncia como “universalidad ponderada” al proceso llevado adelante inmediatamente después de la crisis del 2001. A pesar del corto plazo de implementación del plan, los lineamientos de la política social se perfilaron hacia la inclusión social, inclusión que se pretendía producir a través del trabajo, entendiéndolo como la mejor estrategia de integración social.

Quienes intentan retomar los fundamentos de una política social en términos de cobertura universal insisten en una distribución secundaria con características similares a la distribución primaria: el ingreso ciudadano. Este ingreso pretende asegurar ciertas condiciones mínimas de vida por fuera del lazo laboral con el mercado, y que se asigna sólo por la condición de ciudadanos de las personas (Alvarez Leguizamón, 2005:261) Propuesta que si bien toma a la pobreza como uno de los sectores sociales en el cual intervenir, lo hace desde la concepción del derecho a la existencia de cada una de las personas. El plan social que más se acerca a esta visión es la Asignación Universal por hijo -lanzado en el año 2009- en tanto equipara al sector asalariado de la sociedad con aquéllos que se encuentran por fuera de las relaciones laborales.

Se visualiza, de esta manera, una nueva conjugación entre política social y política económica, perdiendo vigencia la impronta neoliberal que las ubicaba como contrapuestas.

De acuerdo a lo brevemente expuesto, podríamos sostener la idea de discontinuidad entre ambos modelos a partir del análisis de las fundamentaciones programáticas diseñadas por cada uno de ellos, de la masividad en la implementación de estas líneas, del tipo de financiamiento ejecutado, del reconocimiento de la inclusión como principal variable en la consideración de la redistribución y de la reducción de esa visión fragmentaria y selectiva que planteaba el paradigma neoliberal de los sujetos y sus problemas sociales.

Ahora bien, desglosando su análisis, podría decirse también que ambos paradigmas conviven, y que estamos atravesando todavía un proceso de transición entre los dos modelos. Si bien se encuentran visiones disruptivas de la lógica anterior, éstas cohabitan con ciertas estrategias neoliberales, entre las cuales merecen considerarse las siguientes:

- La política social en los términos en que es definida e implementada por el modelo neoliberal empieza a cuestionarse abiertamente luego de la crisis del 2001, a partir del diseño de planes sociales que, en la filosofía programática de los mismos, intentan revertir los efectos del modelo anterior y se posicionan desde una lógica de ruptura con la focalización hacia la pobreza y las carencias humanas. En este sentido desde el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, en el año 2002, aparece una definición de sujeto destinatario de la política social ubicado en relación al trabajo y desde 2003 las líneas programáticas se encuentran orientadas hacia la inclusión social, la economía solidaria y la seguridad alimentaria. Si bien se convalidan programas de intervención que fortalecen la inclusión y la integración social, aún no se consolida una política social que enfrente a la desigualdad y sumerja la posibilidad neoliberal de enfrentarse sólo a la pobreza.

- Por otro lado, la desvinculación entre protección social y derechos sociales, producto del ajuste estructural y políticas residuales, persiste como concepción y mantiene su impronta en la implementación de programas sociales, especialmente cuando se analiza el acceso a los mismos y la condición de mercedores de la asistencia de quienes lo solicitan.

- La política social tanto en el modelo neoliberal como post crisis, ha requerido estrategias de clasificación de la pobreza, aunque con objetivos disímiles. En la primera etapa, como ya señalamos, tendiente a definir grupos bajo la línea de pobreza e indigencia, mientras que en la segunda, son características que permiten ubicar a los sujetos en relación a la “distancia” que lo separa de la inclusión. Resulta necesario, luego de establecer un piso mínimo de subsistencia -a través de programas alimentarios e ingreso universal- los diferentes grados de carencias que imposibilitan el ingreso al mundo del trabajo, por lo que persiste una orientación de la política social hacia la población en situación de riesgo social. Los más vulnerables recibirían asistencia directa indefinida, mientras que los menos accederían a instancias de capacitación y promoción.

- “*No todo universalismo ciudadaniza*”, sostiene Danani (2008: 15). El planteo debería orientarse hacia la definición de servicios deseables, hacia una noción de bienestar en términos de derechos. Es decir, los términos de la protección social definidos por la seguridad tanto del ingreso como de la asistencia, por fuera de la dualidad

universalismo/focalización, sino integradas y disponibles como derechos. En palabras de Grassi “el derecho y la universalidad no son definidos por la cantidad de personas (todos o unos pocos) que reciben simultáneamente un beneficio cualquiera, sino la posibilidad equivalente de todos y cada uno de disponer del recurso” (Grassi, 2004).

Considerar a su vez, una protección social deseable y no solamente su piso, los mínimos biológicos como los denomina Álvarez Leguizamón, refiriéndose a que las políticas sociales apuntan a ciertas carencias que sólo permiten reproducir las condiciones de vida de la población en los límites de la subsistencia. (2005:241)

Se pretende, en el diseño actual de la política social, inhibir el proceso de reproducción intergeneracional de la pobreza a partir, específicamente, de los programas con transferencia de ingresos condicionada, cuya población destinataria es la infanto juvenil. La asignación universal por hijo es el plan que se espera impacte decisivamente en esta cuestión. Ahora bien, tal como lo expresa Danani, las políticas sociales no necesariamente mejoran las condiciones de vida de la población y cuando ello ocurre no es atribución específica de las políticas sociales desarrolladas. En un estudio de estimación teórica realizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se analizan los efectos que tendrá la medida en la población en situación de pobreza e indigencia, en los ingresos de los hogares y en el nivel de cobertura del sistema de protección social. Estas mediciones establecen que la reducción de la población en situación de pobreza será de 6 puntos porcentuales y para el indicador de indigencia, la proporción de la población que no pueda adquirir la canasta básica de alimentos se reduciría 2,4 puntos porcentuales. El impacto en las situaciones de pobreza aparece aún como escaso. En palabras de Fernández Soto “las acciones dirigidas a enfrentar la pobreza, permanecen con una lógica liberal-residual, no asumiendo un carácter de reversión de las relaciones de desigualdad. Por el contrario, asumen una forma de gestión de la pobreza y de mantenimiento de la desigualdad” (2007:22)

## 2- En torno a la definición de los sujetos

La primera consideración se vincula con el tipo de sujetos que se define desde la Política Social. En este sentido, y tomando una visión genérica de las mismas, el sujeto en el que piensan nunca es el sujeto solitario, aislado. Se parte de la noción de un sujeto perteneciente al

colectivo de trabajadores en el Estado de Bienestar, un sujeto incorporado a su comunidad local en el desarrollismo, la madre organizando la subsistencia del hogar (a partir de los 90 Plan Jefes y jefas, Plan Familias, asistencia alimentaria, asignación universal) el emprendedor en el grupo solidario, la familia en su territorio incorporándose a un proyecto productivo (a través de todas las líneas de Programas vinculados a la economía social, Plan Manos a la Obra, Banco de la Buena Fe, Argentina Trabaja).

Desde los fundamentos de la política social, se pretende una visión del sujeto incluido en redes familiares y comunitarias, también objeto de la política social.

Ahora bien, como se construyen estas categorías? donde encontramos en estas categorías la voz y los intereses de los sujetos? Asumimos que los insumos para el diseño de estas clasificaciones provienen por un lado, de indicadores macroeconómicos, de la teoría social -a través de sus corrientes hegemónicas en relación a las causas de la pobreza- y del proyecto político de la gestión en curso. Asimismo, la propia dinámica social expresada en el proceso de lucha de clases y de intereses en pugna emerge como determinante de la política social.

Si en el capitalismo industrial el sujeto colectivo con capacidad de negociación en el proceso demanda-otorgamiento fue el obrero/asalariado organizado en torno al sindicato, en el periodo post 70 será a través de sectores fragmentados en sus demandas: movimientos sociales y piqueteros, centrales obreras desagregadas, organizaciones de la sociedad civil. Los actores, que antes interpelaban al Estado por derechos universales de los trabajadores en su conjunto (jornadas laborales, jubilaciones salariales), son ahora colectivos anudados por vínculos ligados a solidaridades más primarias y fundamentalmente territoriales.

En este sentido, las prácticas y necesidades del Estado por atender las emergencias resultantes del aumento de la pobreza contribuyeron, en el neoliberalismo, a proveer de otros contenidos “culturales” a las políticas sociales, que implicaron la definición selectiva y fragmentada de los sujetos de la intervención estatal. Como bien señala Fernández Soto –entre otros autores- la etapa neoliberal consolida el paso de la política social ligada a la seguridad social a las políticas de lucha contra la pobreza. Aquí el sujeto destinatario será la persona o grupo cuyas características (perfil) encuadren dentro de categorías predeterminadas en base a déficit/carencias de ingresos (LP) de acceso a servicios (NBI) o grupos vulnerables (por ej género, poblaciones originarias) que implican el diseño de tratamientos diferenciales de

acuerdo a las problemáticas específicas. La autora menciona el pasaje producido en torno a la definición de sujeto “el sujeto de la política social es el pobre “individualizado” que se ubica en los límites de la supervivencia física repelido de los mecanismos de integración del mercado de trabajo, sujeto definido no por los derechos que posee, sino por las carencias que individualmente demuestra” (2007:19)

En esta línea de pensamiento, Álvarez Leguizamón agrega la definición de “culturalización humanizante” o “biologización de la pobreza”, definiciones que atienden a la construcción de determinado sector social, el pobre, desde el desarrollo social y humano, donde sólo promueven mínimos biológicos para la reproducción de la vida y aspiran a fortalecer “capacidades para convertir los recursos escasos de los pobres en satisfactores de sus necesidades” recreando una cultura de pobreza y de intervención en la misma que tiende a su autogestión. (2005:242)

De igual modo, la externalización de los problemas sociales o su reprivatización familiar fue un logro del paradigma neoliberal que puso en evidencia la mirada más conservadora de las políticas sociales sobre la sociedad y su separación más extrema entre asistencia y ciudadanía. Al depositarse en el ámbito familiar la responsabilidad y la expectativa del bienestar, las políticas de asistencia fueron direccionadas a mantener esas condiciones de vida identificando los problemas sociales como fallas familiares y situando en el orden de lo privado su posible resolución. (Britos, 2004; Campana, Zampini, 2007, Danani; 2008, Aquín, 2008)

Así, las diferentes mediciones de la pobreza, en tanto situación de carencia o de privación de algo imprescindible, instalan el conjunto de necesidades a atender, recorte que se transforma en un acto moral, en tanto define el alcance de esas necesidades sociales y en tanto se lo plantea como una forma de inclusión, cuando en realidad se estaba abonando abiertamente a procesos de vulneración y exclusión social.

Posicionándonos en la actualidad, el sujeto destinatario de la acción social se define, en palabras de la Ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner (citado por Ignacia Costa) “desde un Estado en movimiento, con el centro puesto en la persona, no como individuo aislado, sino como colectivos humanos y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos, buscando la construcción de un espacio inclusivo que



fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial.”

La participación activa de sujetos organizados en colectivos de intereses comunes, en principio, amplía los procesos de consolidación de ciudadanía. Ahora bien, como se “organiza” esa participación requiere también su análisis, porque puede redundar en una participación forzada para garantizar la lógica del cazador en términos de Merklen (2010) o puede estar basada en vínculos territoriales que devienen en lazos solidarios que las políticas sociales ayudan a consolidar.

De igual modo ocurre con la idea de organización ligada a la participación en los dos periodos que definimos. De la mano de los documentos de los organismos internacionales, se instaló en la política social de los '90 -como línea de intervención-, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. En la actualidad, también se establecen como destinatarios ineludibles a través de los cuales reestablecer el tejido social. Según Grassi esta estrategia de acción política arraiga en concepciones de experiencias colectivas pero cobran una determinada funcionalidad de acuerdo al contexto socio económico en el que se despliegan. En este sentido podemos decir, que mientras en la etapa neoliberal se apuntaba a acrecentar el “capital social” con vistas a que los pobres administraran su propia pobreza, en la actualidad existe una direccionalidad hacia los procesos de ampliación de ciudadanía.

En este proceso discontinuo, entre los momentos estudiados, mencionamos finalmente que:

Siguiendo a Merklen podemos afirmar que las políticas sociales hoy no se dirigen a la población en general y que mientras los sectores medios poseen una protección social mínima garantizada (obtenida básicamente de su participación en el trabajo asalariado), los sectores más vulnerables son destinatarios de un conjunto variado de políticas públicas que se administran básicamente en el territorio y a través de proyectos. Esto implica que, desde el punto de vista del sujeto, aún investido como sujeto de derechos, se vea obligado a convertirse según concepto del autor en un “cazador urbano”. Sujeto que, en su afán de supervivencia debe “negociar a nivel local la obtención de beneficios que –a excepción de ingreso universal- son fluctuantes en el tiempo y casi siempre escasos”.

Britos, retomando a Fleury, alerta sobre la persistencia de una situación antagónica entre políticas de asistencia y ciudadanía. Las políticas de asistencia no devienen específicamente en derechos sociales, si las mismas continúan basadas en el *work fare*, al contrario suponen una inversión de la ciudadanía ya que se sostienen en la noción de contraprestación, exigencia que colisiona con otras libertades. Según refiere la autora “la noción de derecho se sustituye por la de obligación, y el derecho al trabajo en deber de trabajar para recibir asistencia” (2004:13) Discursivamente y en los criterios programáticos de las políticas sociales actuales se dibuja una noción de sujeto activo en la construcción de la ciudadanía, interrelacionado con una participación también activa del Estado como articulador social. Sin embargo, los sujetos que se instituyen desde las políticas sociales permanecen, en las prácticas concretas, todavía atados a la idea neoliberal de merecedores de la asistencia, idea que contiene la noción de contraprestación como promoción del capital humano.

### 3- Ideas finales. Algunas consideraciones sobre la práctica profesional

Podemos mencionar varias instancias en las cuales se producen deslizamientos que alientan a pensar en modificaciones, no sólo coyunturales, dentro del campo profesional y que su discusión y debate posibilitarían la construcción de modelos de intervención que resistan a ciertas hegemonías. En este trabajo quisiéramos destacar dos:

- a) los objetivos y fundamentos de la política social y su particular expresión en el campo social, donde desplegamos nuestra acción profesional;
- b) la instancia de mediación entre satisfactores y necesidad –hasta hace relativamente poco tiempo, instancia específica del Trabajo Social en la asistencia social-

La hegemonía neoliberal puso énfasis en el diseño de instrumentos de medición, que consolidaran objetivamente una realidad cuantitativa de la pobreza como subconjunto de la sociedad. Así, pobreza absoluta, pobreza relativa, NBI, línea de pobreza y línea de indigencia fueron los instrumentos válidos que regulaban la focalización de las políticas sociales. Como colectivo profesional participamos en la identificación y selección de esta población objetivo, recortando la intervención en aquellos aspectos -aparentemente necesarios a la hora de la medición- que posibilitaran la obtención de los recursos. Fue una ardua tarea intentar subvertir esta “organización natural” que se proponía desde los organismos internacionales.

Fue más difícil aún intentar extender la delimitación de esta frontera selectiva de la población, proponiendo la evaluación de situaciones problemáticas en las que era preciso actuar.

En la coyuntura actual, las políticas sociales contienen objetivos que promueven “procesos de expansión de ciudadanía”. Procesos que tienden a la autonomía de los sujetos y de las organizaciones así como a superar la noción de receptor pasivo, de beneficiario, instalando el concepto de sujetos portadores de derecho. Se intenta, a partir de la mayor distribución de recursos, una lectura de la realidad social en términos de necesidades que antes era obviado. Podría conjeturarse además que la asistencia social tiene su anclaje en la familia y en la organización social local, y ambas son apuntaladas con recursos materiales y simbólicos. La demanda individual emergente puntual también tiene su respuesta, y sólo en esta última el Trabajo Social conserva la especificidad de la atención.

Cabía preguntarnos aquí cual es nuestra injerencia y contribución a la validación de las prácticas neofamiliaristas ya señaladas. Mas aún, tomando en cuenta que, gran parte de nuestras prácticas continúa desarrollándose en el nivel micro social, es decir en la estructura misma de la reproducción objetiva y subjetiva de la vida cotidiana.

Conjuntamente con esta cuestión es necesario señalar que la política social ha dejado de circunscribirse deliberadamente a los canales tradicionales para incorporar en su dinámica de aplicación a nuevos actores sociales, que administran necesidades y satisfactores: líderes barriales, referentes territoriales, instituciones locales.

Dentro del campo profesional y específicamente en el despliegue de nuestra práctica, el sujeto es visualizado a partir del abordaje social planteado en términos metodológicos. Si se analizan las operatorias que apuntalan los cambios de la acción profesional en torno a tomar al caso como objeto de estudio, al grupo y o la comunidad, puede decirse que las mismas responden a lógicas político-económicas y sociales de las cuales el Trabajo Social se constituye en una herramienta de mediación del conflicto.

Actualmente, ese lugar de mediación se modifica. Ahora pueden ser los mismos pares quienes gestionan el acceso a una prestación, constituyéndose a través de mecanismos disímiles, en el sujeto interlocutor de los diferentes programas sociales. Se resuelve dentro del ámbito local e intermediado por las organizaciones/instituciones locales el acceso y la distribución de los recursos.

De este modo, la relación que impone la administración de políticas sociales implica también una mediación respecto a la oferta-demanda que encarnan hoy las distintas organizaciones sociales, cumpliendo las veces de responsables de la focalización y su ejecución directa. Esta terceridad -con menor capacidad profesionalizada- de la que hablamos nos alejaría de la idea de seguridad social (Clemente, 2009) al mismo tiempo que podría habilitar criterios locales discrecionales (Merklen, 2005).

Aquí nos interesaría debatir sobre aquellas prácticas profesionales que se identifican con la selectividad predefinida desde la gestión desarticulando la posibilidad de convocar a la participación de un sujeto activo, movilizado, cuya voz pueda ser escuchada, sin ser representada. Una diferencia entre que y quienes, es decir un abordaje que no se instale sólo en la selectividad sino en la tensión que se produce dentro del campo profesional cuando podemos poner en discusión esta atomización social producto de la clasificación y selección de individuos y grupos. Los sujetos que nos convocan como trabajadores sociales pueden ser enunciados como víctimas, como sujetos pasivos, como beneficiarios, como imposibilitados de la acción colectiva, o pueden ser los protagonistas de los procesos que los involucran como actores singulares visibilizados y autónomos.

Esta lógica de enunciación del sujeto colectivo en tanto destinatario de los recursos del Estado, aunque no como instancia de organización comunitaria, pareciera responder al despliegue de una acción profesional que sólo centra la mirada en el receptor del recurso como espacio de intervención, desdibujándose la posibilidad de actuar en otras esferas relacionales. Nos interesa problematizar estos abordajes a fin de posibilitar el corrimiento del velo tecnicista, que durante el neoliberalismo se impuso, y sostener estrategias en las cuales las políticas sociales se conviertan en herramientas de nuestra acción a fin de revertir la idea de ser, tal como lo expresa Montaña (2007), instrumentalizados por la política social.

## Bibliografía

ALVAREZ LEGUIZAMON, S (2005): “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza” en Sonia Alvarez Legizamon (comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. CLACSO-CROP, Pág. 239-273

- AQUIN, N, (org) (2008), *Trabajo Social. Estado y Sociedad*, tomo 1 y 2, Espacio: Buenos Aires
- AQUIN, N, (2001) “¿Hacia una reconceptualización conservadora en el Trabajo Social?”  
Revista *ConCiencia Social*, Nueva Época, Año 1, N° 1. ETS-UNC
- BRITOS, N, (2004), “Astucias de la razón neoconservadora: del silencioso desplazamiento de los derechos a las obligaciones en el campo de la asistencia social”, Revista *Topos y Tropos* N° 1, Córdoba, última revisión 15/10/09, disponible en  
[http://www.toposytropos.com.ar/N1/Tesis/astucias\\_de\\_la\\_razon\\_neoconservadora2.htm](http://www.toposytropos.com.ar/N1/Tesis/astucias_de_la_razon_neoconservadora2.htm),
- BOITO, M.E. y D'AMICO, M, (2009) “Estudio preliminar: de los estudios de acción colectiva a la sociológica del cuerpo. Un itinerario a través de las transformaciones de la estructuración social en el capitalismo de Latinoamérica”, en SCRIBANO, A. y FIGARI, C. (comp.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Clacso coediciones. Ciccus. Buenos Aires, Pag. 9-21.
- CAMPANA, M, ZAMPANI, R, “Elementos para una historia del presente de lo social-asistencial, en Revista *Escenarios*. Año 9-N° 14 – Noviembre 2009. Espacio Editorial. Buenos Aires. Pág.76-83.
- CARBALLEDA, A, (2002) *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Paidós: Buenos Aires.
- CARDARELLI, ROSENFELD, (2005) *Las participaciones de la pobreza*, Paidós, Tramas sociales: Buenos Aires (1° edición 1998)
- COSTA, I, (2007) “Universalismo y/o focalización? Debates y tensiones en torno a las orientaciones de la política social asistencial en la Argentina”, ponencia presentada en el XXIV Congreso Nacional de Trabajo Social, organizado por FAAPSS, Ciudad de Mendoza.
- DANANI, C, (2008) “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”, en Chiara, M, Di Virgilio, M (org) *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo libros, Buenos Aires
- FERNANDEZ SOTO, S, (2007) “La intervención social del Estado en los últimos años: el desplazamiento hacia la pobreza y la diversificación de programas asistenciales”, *Escenarios*, Año 7, N° 12, octubre 2007, en Pág. 16-28.
- GARELLO, S, PONZONE, J (2008), “Subjetividades inciertas, instituciones fragmentadas. Aportes para una lectura de las actuaciones profesionales contemporáneas”, en Castronovo,

Cavalleri (coord), *Compartiendo notas. El Trabajo Social en la contemporaneidad*. Ediciones de la UNLa: Remedios de Escalada

GRASSI, E, (2004) “Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de política social”, *Laboratorio* n line Revista de Estudios Sobre Cambio Social año IV, número 16. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA; disponible en [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/16\\_4.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/16_4.htm)

HINTZE, S, (2007) *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*, Espacio: Buenos Aires.

HOPP, M, (2009) “Planes sociales, contraprestación y huidas de la asistencia”, en GRASSI, DANANI, (Org) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida*, Espacio, Buenos Aires, Pág. 263-296.

LEWCOWICZ, I, CANTARELLI, M., GRUPO DOCE (2003) *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*. Altamira Ed. Buenos Aires

MERKLEN, D. (2010) *Pobre ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina (1983-2003)*. Ed. Gorla. Buenos Aires.

MONTAÑO, C (2007) “Discusiones urgentes del Trabajo Social Crítico”, entrevista en *Revista Síntesis Los Desafíos del Trabajo Social en América Latina*, Año 1, abril 2008, formato electrónico, disponible en <http://www.revistasintesis.cl/sintesis1montano.pdf>, última revisión 18/04/11

SCHUSTER, F, (1997) “Política y subjetividad. El desafío de la complejidad en las Ciencias Sociales de Fin de Siglo” *Revista Ágora* .Numero 6. Pág.153-163

VILAS, C, (2007) “De la focalización a la integralidad. Cambio de paradigma en las políticas contra la pobreza y la desigualdad”, en *Escenarios*, Año 7, N° 12, Pág. 34-44